INFORME DE GESTIÓN

PERIODO: TERCER pago al TREINTA y UNO (31) de AGOSTO de 2021.

CONTRATO N° CD-55-2021-3434.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ARTICULACION Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PARA EL SECTOR PORTUARIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Brindar asesoría para el relacionamiento estratégico de la oficina de Asuntos Portuarios del Distrito de Barranquilla con Asoportuaria, Ministerio de Transporte, Dimar, Cormagdalena, entre otros	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** Coordine reunión con Dimar, Cormagdalena , Asoportuaria con el fin de presentar solución en cuanto al recurso para el mantenimiento del canal navegable para cerrar los meses de dragado de los meses septiembre , octubre , noviembre y diciembre, dado que el calado es un tema estratégico de ciudad que requiere un constante monitoreo y encontrar soluciones que garanticen el acceso del canal navegable hasta el 31 de diciembre del 2021, además de conocer las opiniones de los actores ,afectados, y los expertos tanto del sector público como privado para trabajar de manera conjunta y seguir siendo Barranquilla competitiva en temas portuarios. Después de escuchar diversas opiniones y los puntos de relevancia, se plantearon los siguientes puntos: • Sector portuario, puede adelantar contraprestaciones para aportar y sumar a las soluciones • Gobierno central planea invertir $60.000 mil? millones entre lo que falta del 2021 y el 2022, a finales del 2022 el concesionario de la APP inicias sus deberes contractuales de mantenimiento del servicio. • Sector portuario se compromete adelantar contraprestaciones por valor 1 a 1 del monto invertido por el gobierno bajo ciertas consideraciones como

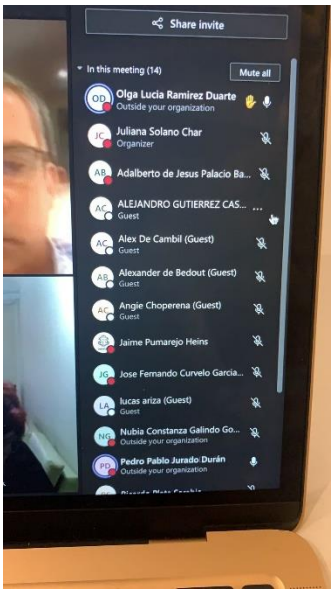
	estudios y diseños, sensores tecnología, desarrollo de software, obras de infraestructura, compra o lease de una draga entre otros.
Apoyar la Oficina de Asuntos Portuarios, a través de relacionamiento estratégico, en todo lo relacionado a la identificación de factores y/o oportunidades para la atracción de recursos y el desarrollo integral del Puerto de Aguas Profundas, con la participación del Distrito de Barranquilla	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** Participe activamente en la visita de la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana), para compartir experiencias en temas como infraestructura, desarrollo urbano y ambiental, espacio público, educación, arte y cultura, donde organice la reunión para compartir experiencias y ellos poder realizar el modelo del puerto de aguas profundas en Santo Domingo, con la experiencia que se tiene hasta el momento en estos temas. Esta visita estuvo liderada por la Alcaldesa de Santo Domingo, Carolina Mejía, quien cumplió una agenda con el alcalde Jaime Pumarejo Heins, además secretarios del gabinete Distrital, invitados relacionados con el área de infraestructura y de obras públicas, contratistas de la ciudad visitante, para poder compartir experiencias y transferir conocimientos. Durante la visita también estuvieron ministro de obras públicas , director de puertos y muelles a cargo del diseño del malecón de Nagua **Conclusiones?**
Asesorar en la construcción de los contenidos mínimos (Marco general) de proyectos generados desde la Oficina de Asuntos Portuarios	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** Participe en mesas de trabajo con participación de la Armada Nacional, en específico con el Capitán de Navío Ramnses Ramírez, donde se logró un acuerdo para firmar un convenio que será firmada en el mes de octubre entre la Alcaldía y Armada, para mostrar así la fortaleza institucional y ofertar las capacitaciones para las empresas que se ganaron las concesiones de off shore y que posteriormente van utilizar nuestros puertos o nuestras instalaciones portuarios a través de este convenio; por otro lado, durante el mes de septiembre se afinarán los temas técnicos y jurídico y posteriormente en octubre se firmara convenio entre el Almirante Gabriel Pérez y el señor Alcalde a una escala mayor, para así extender dicha

	oferta por la academia con la ciudad de Barranquilla donde ya hemos tenido acercamiento con algunas universidades. ¿? Este convenio no se ha dado
Participar activamente en todas las actividades relacionadas con el Código de Integridad y realizar las tareas asignadas concernientes con el tema	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** Participe en la capacitación Mecanismos de Investigación y Prevención de Riesgos. Se pudo aprender de los diferentes tipos de riesgo, donde los comportamientos de cada persona están asociados con riesgos, y estos están inherentes a cada actividad. Los riesgos se pueden clasificar en 5 categorías: material, económico, operacional, legal, y reputacional. Uno de los puntos a resaltar es que, si mitigamos los riesgos, mejor será la ejecución y cumplimiento de las funciones. Siendo de importancia realizar planes y programas de gestión de riesgos, donde se definan los objetivos y alcance, así como realizar un diagnóstico inicial donde se definan los riesgos presentados, para poder minimizarlos o como se pueden solucionar.
Las demás funciones que el jefe inmediato designe que sean de natural del contrato	**Para el desarrollo de esta actividad de realizaron las siguientes acciones.** Reunión de control de gestión propia ante la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico del Distrito, secretario Ricardo Plata En esta reunión se presentaron los diferentes logros conseguidos durante mi gestión, que fueron: • Socializa la a actualización del Plan Maestro Portuario, que desde el 2013 no se había realizado modificaciones, además de socializar las propuestas del Plan Maestro con los gremios y llegar a la cadena logística para el desarrollo de las actividades. • Reunión con Cámara de Comercio para la materialización del Plan Maestro Portuario, y como se puede participar en el mismo, a través de recursos económicos o con diferentes estudios o tareas necesarias para que sea una realidad. • Asimismo, se ha logrado alianzas con la Armada Nacional y la Unidad de Guardacostas en temas de la seguridad en el rio. • presente el proyecto de dragado de mantenimiento y los alcances a miembros de la comunidad de Las

	Flores quien han mostrado una inconformidad por la afectación de sus labores en la pesca debido a la falta de socialización en dicho proyecto. Así mismo se adelantó con Corrmagdalena y los dragadores jan d nul de modo que estas comunidades tenga participación en la política social de este contrato

ANEXOS

Reunión con Dimar, Cormagdalena, Asoportuaria



Reunión Visita de Santo Domingo (República Dominicana)





Atentamente,

MARTHA CECILIA LACOUTURE SANCHEZ
C.C: 55.314.345 de Barranquilla